



MINUTA
TERCERA REUNIÓN DE 2026
Grupo Interinstitucional sobre Derecho a la Identidad y
Acceso a la Educación de las Personas Migrantes (GIDIAEPM)

Fecha: 26 de febrero de 2026

Hora: 13:00 horas

Modalidad: Virtual. Plataforma Zoom

Participantes

- **Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas (UPMRIP):** Angélica Griselda Cervantes Montalvo, Alfredo Garduño Yáñez, María Elena Montiel Serrano y Luis Mauricio Cosmes Zermeño.
- **Secretaría de Educación Pública (SEP):** José Santos Maradiaga Aguilar, Lourdes Anahí Moreno, Michell González Cortés y Jesús Alejandro Caballero Hernández. Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación (DGAIR).
- **Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO):** Ana Victoria Ramírez Pedraza, Alberto Rubio Ramírez, Enrique Espinoza Cruz, Juan Carlos Lara y Raúl Hernández.
- **Baja California:**
Registro Civil: Javier Campos.
- **Chihuahua:**
Registro Civil: Miguel Orozco Rascón y Lorena Pérez Ramírez.
- **Guanajuato:**
Control Escolar: Blanca Margarita Marmolejo Noriega.
- **Sinaloa:**
Registro Civil: Edna Castro.
Control Escolar: José Noel Lazcano Rivera, María Guadalupe Núñez Márquez y José Juan Saucedo.
- **Sonora:**
Registro Civil: Héctor Adrián Ibarra.
- **Zacatecas:**
Registro Civil: Jesús Florentino Raygoza López y Wendy Paola Robles Castañeda.
Control Escolar: Gerardo Ramírez Muñoz.

Orden del día

1. Bienvenida y presentación.
2. Actualización del número de validaciones y generación de Claves Únicas de Registro de Población (CURP) de niñas, niños y adolescentes (NNA) de





- ascendencia mexicana nacidos en Estados Unidos, matriculados en educación básica en México sin registro de nacimiento (desagregado por municipio).
3. Presentación de ejemplo de acta y CURP derivada de inscripción de doble nacionalidad.
 4. Presentación del comparativo de la estrategia binacional "Soy México" (2023-2025), acotado a la población objetivo de este Proyecto.
 5. Asuntos generales.
 - a. Solicitud mediante oficio a representantes de registro civil local el número de validaciones y generación de CURP por municipio.
 - b. Materiales de difusión/gratuidad.
 6. Sigüientes pasos, lectura de acuerdos y cierre de la reunión.

Temas abordados

1. Bienvenida y presentación

La Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas (UPMRIP) coordinó la reunión de seguimiento del GIDIAEPM, por lo que dio la bienvenida, mencionó que el objetivo de la reunión era la actualización del número de validaciones y generación de CURP de niñas, niños y adolescentes (NNA) de ascendencia mexicana nacidos en Estados Unidos, sin registro de nacimiento en 2025, y dio pasó a las presentaciones.

2. Actualización del número de validaciones y generación de Claves Únicas de Registro de Población (CURP) de niñas, niños y adolescentes (NNA) de ascendencia mexicana nacidos en Estados Unidos, matriculados en educación básica en México sin registro de nacimiento (desagregado por municipio)

En este punto, el registro civil de Baja California informó que las validaciones fueron concluidas para el Proyecto de acceso a la doble nacionalidad al 100%. Mientras que en el marco de la estrategia "Soy México", comunicó que realizaron 20,380 trámites procedentes de los cuales han emitido 19,466 CURP, quedando aproximadamente 600 trámites en proceso de conclusión.

Por su parte, el registro civil de Guanajuato señaló que concluyó con 155 validaciones en el mes de noviembre de 2025 y que no se prevén modificaciones adicionales a las cifras reportadas en enero de 2026. Mientras que el registro civil de Sinaloa refirió que llevaron a cabo 1,728 validaciones en sistema y se emitieron 922 CURP. Asimismo, indicó que informará si se registra un incremento en las próximas semanas.

En tanto, el registro civil de Sonora informó que se generaron 1,100 CURP y que continúa el proceso de validación. Finalmente, el registro civil de Zacatecas reportó la emisión de 120 CURP y señaló que remitirá la actualización correspondiente con posterioridad.





La UPMRIP abordó el tema relativo a la solicitud realizada a las entidades federativas, mediante oficio, para el envío del número de validaciones y de CURP emitidas durante el ejercicio 2025. En ese sentido, solicitó al RENAPO compartir el soporte documental de dicha gestión, a efecto de contar con evidencia del cumplimiento del acuerdo correspondiente. Al respecto, el RENAPO se comprometió a remitir el oficio de referencia a la brevedad.

b. Materiales de difusión/gratuidad.

Por otra parte, la UPMRIP abordó el tema de la modificación de los materiales de difusión, así como la necesidad de especificar la gratuidad del trámite de validación. Sobre este punto, la representación del Registro Civil del estado de Sonora señaló que uno de los obstáculos identificados para realizar las verificaciones son las traducciones de documentos, ya que actualmente el personal de la oficialía es quien realiza dicha traducción para efectuar la inscripción. Por lo anterior, propuso que se considere solicitar que las personas usuarias presenten la traducción realizada por perito traductor autorizado.

6. Siguintes pasos y lectura de acuerdos

1. Las autoridades de los registros civiles de las entidades enviarán por correo electrónico y en el formato de Excel compartido por la UPMRIP, las cifras actualizadas considerando únicamente a la población objetivo del proyecto de doble nacionalidad de 2025.
2. El RENAPO reenviará a las entidades federativas los oficios emitidos, así como el formato en Excel compartido por la UPMRIP.
3. El RENAPO compartirá con la Secretaría Técnica del GIDIAEPM la presentación utilizada durante la sesión.
4. La UPMRIP elaborará y socializará la minuta de la reunión a efecto de recabar observaciones y/o validación por parte de las y los participantes, y posteriormente gestionar la formalización con las firmas y rúbricas correspondientes.
5. La próxima reunión del Grupo de Trabajo para el cierre de cifras se llevará a cabo el 25 de marzo de 2026 a las 11:00 horas. Para tal efecto, la UPMRIP remitirá la propuesta de orden del día y el enlace de acceso a la reunión.





3. Presentación de ejemplo de acta y CURP derivada de inscripción de doble nacionalidad.

El Registro Nacional de Población (RENAPO) presentó un ejemplo del formato de inscripción de acta extranjera, precisando que dicho formato no distingue a las personas nacidas en el extranjero.

Asimismo, presentó un ejemplo de CURP correspondiente a una persona nacida en el extranjero, destacando que en las posiciones 12 y 13 se consignan las letras "NE" (Nacido en el Extranjero). No obstante, aclaró que no todas las CURP con dicha clave corresponden al Programa "Soy México", toda vez que las CURP emitidas en las representaciones consulares también contienen la clave "NE".

4. Presentación del comparativo de la estrategia binacional "Soy México" (2023-2025), acotado a la población objetivo de este Proyecto

El RENAPO presentó un comparativo correspondiente a los ejercicios 2023 y 2025 sobre las consultas realizadas al sistema EVVE-NAPHSIS, destacando que 2025 registró el mayor número de consultas en el sistema.

Asimismo, señaló que, al comparar el total de consultas de las seis entidades federativas en las que trabaja actualmente el GIDIAEPM, se observa un incremento del 77% en 2025 respecto de 2023. En lo particular, los estados de Baja California, Chihuahua, Sonora y Zacatecas, ya que registraron incrementos en el número de consultas en 2025 respecto a 2023. Se destacó que Baja California presentó un incremento exponencial en consultas respecto a 2023; en tanto que Chihuahua, Sonora y Zacatecas registraron un incremento moderado.

También mencionó que los estados de Guanajuato y Sinaloa registraron un menor número de consultas en 2025 en comparación con 2023, aunque la variación fue mínima. En lo relativo a la generación de CURP, al comparar las cifras de las seis entidades que participan en el proyecto de acceso a la doble nacionalidad que promueve el GIDIAEPM, se observa un incremento del 3% en 2025 respecto al 2023. Mientras que los estados de Baja California, Sinaloa y Zacatecas registraron incrementos en la generación de CURP en 2025 en relación con 2023; en contraste, Chihuahua, Guanajuato y Sonora presentaron una disminución en el número de CURP generadas en el mismo periodo.

5. Asuntos generales

a. Solicitud mediante oficio a representantes de registro civil local sobre el número de validaciones y generación de CURP por municipio.





Mtro. José Santos Maradiaga Aguilar
Subdirector de Operación de la Acreditación y Certificación
Secretaría de Educación Pública

Mtra. Ana Victoria Ramírez Pedraza
Directora de Coordinación Interinstitucional
Registro Nacional de Población e Identidad

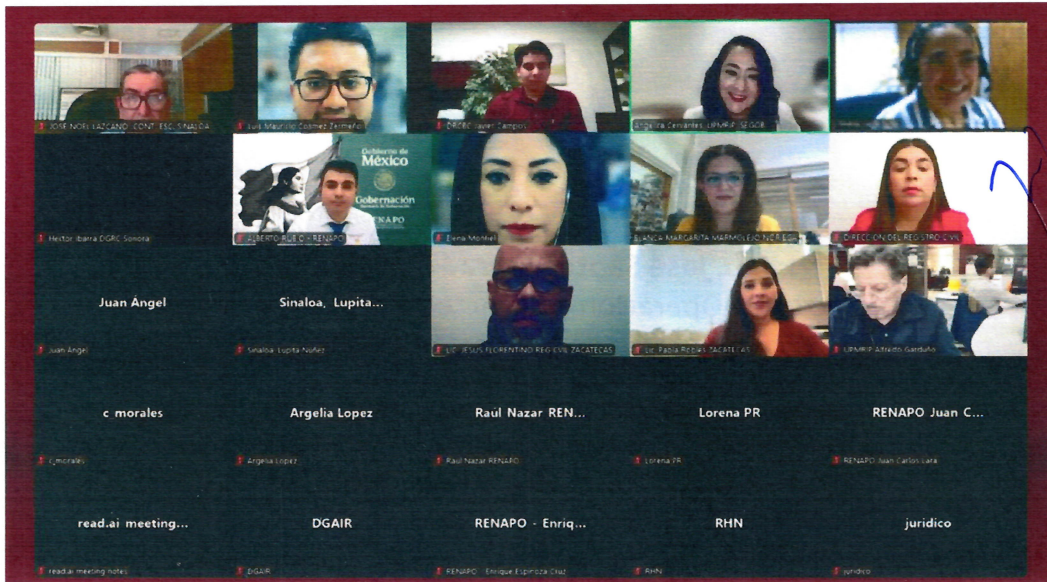
Lic. Alberto Rubio Ramírez
Subdirector de Coordinación con el Registro Civil
Registro Nacional de Población e Identidad

Mtra. Angélica Griselda Cervantes Montalvo
Directora de Política para la Protección e Integración de Migrantes
Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas





Evidencia fotográfica



[Handwritten signature]



[Handwritten mark]